

La discriminación en la vivienda es cortés.

- “Lo siento muchísimo, pero ...
- El apartamento ya tiene un depósito ”
- El dueño sacó la casa del mercado ”
- Otro agente ya había alquilado el apartamento y no me dijeron”
- No permitimos niños en el segundo piso
- No tomo las decisiones. Solo llene la aplicación y se lo haremos saber ”.

... .. ¡Pero es **ILEGAL!**

La Ley federal de **Vivienda Justa** prohíbe la discriminación en la vivienda debido a:

- Raza o color
- Sexo
- Origen Nacional
- Discapacidad
- Religión
- Estado Familiar

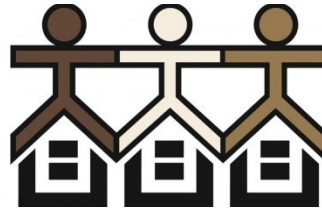
La ley de Derechos Humanos del estado de **Nueva York** también prohíbe la discriminación basada en:

- Estado Civil
 - Credo
 - Orientación Sexual
 - Edad (18 o mayor)
 - Identidad de Género
 - Estatus Militar
 - Expresión de Género
 - Source of Income
- (La fuente de ingresos incluye asistencia pública, Sección 8, SSD, SSI y manutención de niños ordenada por la corte.)

El Condado de Suffolk también prohíbe la discriminación basada en:

- Estatus de Veterano
- Condición de víctima de violencia doméstica
- Identidad de grupo

(La identidad de grupo incluye edad real o percibida, estado de extranjero o ciudadanía, género, orientación sexual y estado militar.)



LONG ISLAND HOUSING SERVICES, INC.

640 Johnson Avenue, Suite 8
Bohemia, NY 11716

631-567-5111

LIFairHousing.org/li50fha



Nuestro trabajo de defensa de la Vivienda Justa está respaldado por subvenciones del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos. Programa de Iniciativas de Vivienda Justa

Actualizado en Abril del 2019.

Long Island celebrates the



50th Anniversary of the Fair Housing Act

Introducción a la Vivienda Justa

La misión de Long Island Housing Services, Inc. es la eliminación de la discriminación ilegal en la vivienda y la promoción de viviendas decentes y asequibles a través de la promoción y la educación.

LIHS 501 (c) (3) es una agencia de Vivienda Justa sin fines de lucro que protege los derechos civiles de los habitantes de Long Island desde 1969.

Formas de Discriminación

- **Representación errónea de la disponibilidad de vivienda:** Un propietario, dueño de casa o agente de bienes raíces le informa que la vivienda no está disponible, cuando en realidad no ha sido alquilada o vendida.
- **Negativa a alquilar o vender:** Un propietario o profesional de bienes raíces se niega a rentarle o venderle a usted porque es miembro de uno de los grupos protegidos que figuran en este folleto.
- **Discriminación en términos y condiciones:** Le dan términos o reglas diferentes a los demás porque es miembro de uno de los grupos protegidos que se enumeran en este folleto.
- **Publicidad discriminatoria:** cualquier declaración escrita en un periódico o una declaración oral que indique preferencias o limitaciones para ciertas personas. Esto incluye cualquier anuncio o folleto creado por el propietario.
- **Uso de amenazas, intimidación o coerción:** alguien intenta evitar que usted alquile o compre una casa en un vecindario sugiriendo que no estará seguro o que los vecinos tal vez no quieran que se mude.



Contactenos!

631-567-5111 ext. 375

Info@LIFairHousing.org

Préstamos Justos

Es ilegal que alguien que ofrece una hipoteca discrimine en base a una clase protegida o que discrimine a una persona por ejercer sus derechos conforme a las leyes de protección de crédito al consumidor.



Los prestamistas deben:

- Voluntariamente darle una solicitud e información que necesite sobre cómo solicitar un préstamo.
- Discutir voluntariamente con usted los diversos préstamos hipotecarios que ofrecen y darle una idea de si puede calificar para ellos.
- Actuar de manera diligente para tomar una decisión, sin demoras indebidas, una vez que proporcione toda la información y el papeleo requerido (por ejemplo, prueba de ingresos y activos).
- No dejarse influenciar por la composición racial o étnica del vecindario donde se encuentra la vivienda.

Si solicita una hipoteca y su solicitud es rechazada, recuerde que no todas las instituciones tienen los mismos estándares crediticios. Busque otro prestamista. Pero si la forma en que fue tratado sugiere la posibilidad de discriminación ilegal ...

Llámenos, LIHS: 631-567-5111

ext. 375

LIFairHousing.org/li50fha

Long Island Housing Services proporciona:

Defensa y cumplimiento de la ley de vivienda justa

- Discriminación
- Investigaciones
- Consultoría
- Entrenamiento



Consejería en Alquiler

- Derechos
- Garantía
- Desalojo
- Habitabilidad



Asesoramiento Hipotecario

- Opciones de Hipoteca
- Pre/Post Compra
- Pago en mora
- Prevención de Embargo



Se habla Española. Para otros idiomas, Long Island Housing Services utiliza la Línea de Language. Nos esforzamos para que nuestros programas y servicios sean accesibles para personas con problemas de visión, audición, cognitivos y de movilidad.

“La sociedad más saludable es aquella que es inclusiva racial, cultural y económicamente ”

- Director Ejecutivo Emérito de LIHS
Michelle Santantonio